

## **COMUNICADO.**

Se comunica a los Sres. (as). Directores (as) de las II.EE. de Educación Básica Regular, EBA y EBE que, se ha reiniciado la distribución de materiales y recursos educativos dotación 2023, se da cumplimiento en cuanto a la publicación de los cuadros de distribución local actualizados, donde se detalla los **títulos y las cantidades** que le corresponde a cada institución educativa; el cual podrán acceder a través del siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/1B14YISgCM1CHeNLX\\_WwU104RmIvWVWU-](https://drive.google.com/drive/folders/1B14YISgCM1CHeNLX_WwU104RmIvWVWU-)

Por lo tanto, se deberá:

**Acondicionar**, un espacio seguro para la recepción, almacenamiento, conservación y resguardo de los materiales educativos hasta la entrega a los estudiantes y docentes.

**Contar**: con el sello institucional para la firma de los tres ejemplares de PECOSA.

**Verificar**: Las cantidades de material de acuerdo al PECOSA, firmar y registrar la fecha en señal de conformidad o levantar un ACTA señalando las observaciones (menor cantidad, material dañado, u otros). En este caso no deberá firmar el PECOSA.

Hualmay, 24 de marzo del 2023.